

Salta, 12 OCT 2018

RESOLUCIÓN **0520**

Expediente N° 14071/17

VISTO la Nota N° 01219/18 elevada por el Ing. Orlando José DOMINGUEZ, mediante la cual solicita autorización para el redictado del Curso denominado “TEORÍA BÁSICA DE SELLOS MECÁNICOS”; y

**CONSIDERANDO:**

Que el presente curso se dicta desde el año 2017, según autorización otorgada por Resolución N° 195-CD-2017.

Que la disertación estará a cargo del Ing. Sergio Manuel ARRAYA, Ingeniero de Ventas Región Norte y Bolivia de la empresa John Crane.

Que el docente responsable del redictado, adjunta las características del curso, con sus objetivos generales y metodología, contenido y cronograma, bibliografía, recursos didácticos a utilizar, cupo, lugar, fecha y hora.

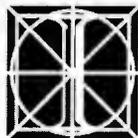
Que la Directora de la Escuela de Ingeniería Química, Dra. Mónica L. PARENTIS, aconseja aprobar el redictado, realizando algunas modificaciones en el Artículo 1° y Anexo de la presente resolución.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Tener por autorizado el redictado del curso denominado TEORÍA BÁSICA DE SELLOS MECÁNICOS, a cargo del Ing. Orlando José DOMINGUEZ y con la colaboración de la Dra. Ing. Julieta MARTÍNEZ, cuya disertación estará a cargo del Ing. Sergio Manuel ARRAYA, con fecha y hora a confirmar, destinado a estudiantes de la



Expediente N° 14071/17

carrera de Ingeniería Química de la Facultad, con una duración de TRES (3) horas, cuyo programa organizativo se adjunta como ANEXO de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, a la Escuela de Ingeniería Química, a los Docentes del curso Ing. Orlando José DOMINGUEZ y Dra. Ing. Julieta MARTINEZ, al Ing. Sergio Manuel ARRAYA, al Departamento Alumnos y siga por Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

MM

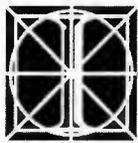
RESOLUCIÓN FI  0520

-D-2018

  
DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa



Ing. PEDRO JOSÉ VALENTIN ROMAGNOLI  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

ANEXO  
RESOLUCIÓN  0520  
Expediente N° 14071/17

Curso:

### TEORÍA BÁSICA DE SELLOS MECÁNICOS

La empresa John Crane, es una empresa internacional de las más importantes y antiguas del mercado. En el país, es proveedora de sellos mecánicos de las industrias más grandes de la región. El Ing. Sergio Manuel ARRAYA es el Ingeniero en Ventas y se encarga de las ventas de la Región Norte de Argentina y Bolivia.

Un sello mecánico es un dispositivo empleado para sellar e impedir la fuga que existe en un equipo rotativo entre el eje del mismo y su carcaza.

Objetivos: Brindar a los alumnos conceptos básicos y avanzados de elementos mecánicos, de gran importancia en las industrias, que no se estudia durante el cursado de la carrera. Que el alumno logre tener conocimiento sobre cómo está constituido, su uso, tipo de material se fabrican y como seleccionarlos.

Docente Responsable:

Ing. Orlando José DOMINGUEZ

Asistente Colaborador:

Dra. Ing. Julieta MARTÍNEZ

Destinatarios:

El curso está dirigido a estudiantes de la carrera de Ingeniería Química y docentes de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta.

Inscripciones:

En el mismo día, en planillas ubicadas en el aula donde se dicta el curso.

Arancel:

Gratuito.

Requisitos de los estudiantes:

Ser alumno de la carrera de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería.

Clase:

Fecha tentativa a confirmar, según la disponibilidad docente y aulas, de 10:00 a 13:00 hs.

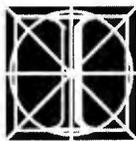
Duración:

Cantidad total de TRES (3) horas.

Cupo Mínimo:

CINCO (5) asistentes.

Cupo Máximo:



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

ANEXO  
RESOLUCIÓN **0520**  
Expediente Nº 14071/17

Según la capacidad del salón donde se disponga (se pretende solicitar el Microcine de la Facultad de Ingeniería).

De los Certificados:

Se brindarán Certificados de Asistencia al curso.

Contenidos:

- Definición.
- Comparación Empaquetaduras vs. Sellos Mecánicos.
- Principio de Funcionamiento.
- Proceso de Selección – Variables a tomar en cuenta.
- Componentes.
- Arreglos.
- Sistemas de Lubricación y Enfriamiento.
- Película de Lubricación Interfacial.
- Requerimientos.
- Planes de Asistencia.
- Normas API:  
API 1 – API 11 – API 12 – API 13 – API 14 – API 2 – API 21 – API 22 – API 23 – API 31 – API 32 – API 41 – API 52 – API 53A/ 53B – API 54 y API 65.
- Montaje de Sellos Tipo Cartucho.
- Parámetros a Inspeccionar antes de montar el sello.
- Protectores de Rodamiento.

Docente:

Ing. Sergio Manuel ARRAYA.

Consultas a:

[sergioarraya@gmail.com](mailto:sergioarraya@gmail.com)

===== 0 =====

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACÍN  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa

Ing. PEDRO JOSÉ VALENTÍN ROMAGNOLI  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa